

**ANEXO VIII: PROPUESTA DE RECONOCIMIENTO DE GRADO EN INGENIERÍA DE LA TECNOLOGÍA DE MINAS Y ENERGÍA
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA**

B: RECONOCIMIENTO DE MENOS DE 30 CRÉDITOS

TÍTULO UNIVERSITARIO: Ingeniería de la Tecnología de Minas y Energía				
CICLO FORMATIVO DE GRADO SUPERIOR: Construcciones Metálicas				
Código	Asignaturas del Grado a reconocer	Tipo de asignatura	ECTS	Módulos (*)
106100	Expresión gráfica I	Básica	6	1
106105	Informática	Básica	6	2
106110	Empresa	Básica	6	3
106115	Materiales	Obligatoria	3	4
106119	Legislación	Obligatoria	3	5
TOTAL CRÉDITOS RECONOCIDOS			24	

(*) Módulo, según relación abajo indicada, que imparte los contenidos de las asignaturas objeto de reconocimiento.

Módulo profesional 1: Oficina técnica. 126 h
Módulo profesional 2: Programación de la producción. 9ECTS/126 h
Módulo profesional 3: Representación gráfica en fabricación mecánica . 9ECTS/189 h
Módulo profesional 4: Diseño de construcciones metálicas. 16ECTS/189 h
Módulo profesional 5: Definición de procesos de construcciones metálicas. 10ECTS/192 h